

El Comercio

EDITORIAL

“Siendo el Callao la puerta del turismo, necesita una vía rápida. Pero el mejoramiento de la red urbana no puede ser el botín de los malos funcionarios públicos que, de manera corrupta, usufructúan del poder que circunstancialmente ostentan a través de licitaciones de fachada”.

EDITORIAL DE EL COMERCIO / 15 DE DICIEMBRE DEL 2007

Escandaloso “cambio de manos” de una obra vial inconclusa

Indigna y despierta suspicacias la sorpresiva decisión del Gobierno Regional del Callao de concluir las obras en los 6,5 kilómetros que faltan de la vía expresa Faucett.

Ante todo, porque el elemento recurrente en todo este esquema es Alex Kouri. Antes como alcalde firmó el controvertido contrato con Convia y acogió numerosas adendas que le permitieron al consorcio cobrar irregularmente el peaje sin haber concluido la obra. Y ahora como presidente regional, y sin haberse deslindado las responsabilidades respectivas, pretende financiar el resto de la obra utilizando nuevamente dinero de las arcas públicas, por un monto cercano a los 12 millones de dólares.

Es decir, los vecinos del Callao y los contribuyentes continuarán siendo burlados, ya que se les seguiría exigiendo pagar el peaje más caro del mundo y ahora solventar las obras de lo que algunos califican como una estafa pública que no ha sido clarificada ni corregida.

Por el contrario, si bien se ha anunciado la anulación del con-

trato de concesión con Convia y su retiro de la administración de la vía, lo cierto es que la empresa no se ha pronunciado y, peor aún, previamente ha tenido una línea de conducta díscola y contraria al diálogo y al respeto a la ley.

Y a todo esto, llama poderosamente la atención la falta de claridad y responsabilidad de la Municipalidad del Callao—cuyo titular pertenece al mismo partido que Kouri—, que se supone firmó el contrato y es la principal afectada, pero que ahora autoriza al gobierno regional a construir la obra.

No se puede usar como pretexto las urgencias del Año de las Cumbres Mundiales en el Perú para convalidar hechos tan dolosos, que no pueden quedar enterrados y menos impunes. La autoridad municipal no puede seguir siendo vapuleada y menos los vecinos y contribuyentes, por lo que sigue siendo exigible la intervención de la contraloría y de las autoridades fiscales y judiciales para hacer cumplir la ley y garantizar el buen uso de los recursos de todos los peruanos.

Concesiones que impulsan el sur

En medio de la tragedia del sur dos excelentes sucesos aoran como tenaz palanca para su desarrollo: la modernización del aeropuerto de Pisco y el buen ritmo para ejecutar la segunda etapa de la autopista Cerro Azul-Ica.

Para el primero, la empresa privada responsable tiene el compromiso de invertir 35 millones de dólares para construir un nuevo terminal de pasajeros, otro de carga y una planta de enfriamiento. Sin duda, además de ser un terminal alterno al Jorge Chávez, se convertirá en un aeropuerto con los estándares adecuados y contribuirá con la dinámica comercial del turismo, industrial y comercial de esta fértil franja costera.

Luego, resultaría sumamente beneficioso que el tramo vial Cerro Azul-Ica esté listo en el 2010, antes de lo previsto. La concesionaria está dispuesta a realizar un adelanto de inversión por 100 millones de dólares, pero a cambio pide eliminar la retribución del 18,61% al Estado de lo que cobra por peaje, lo que debe evaluarse.

Para coronar las buenas nuevas sobre el sur falta que el Gobierno impulse sin más dilaciones la entrega en concesión del puerto Libertador San Martín de Pisco. El crecimiento de la economía sureña exige un puerto competitivo, con todos los servicios para el embarque y desembarque, a tono con el ‘boom’ exportador.

LA DESCENTRALIZACIÓN NO LLEGA PARA TODOS

El Gobierno en piloto automático

Luis Solari de la Fuente
Ex primer ministro



Seis departamentos tuvieron incremento de la pobreza: San Martín, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac; nótese que varios de ellos poseen importantes cuencas cocaleras. La reducción de la pobreza entre el 2001 y el 2006 fue mayormente urbana y costera.

¿Quién conduce la descentralización? ¿Quién decide las estrategias para enmendar estas serias distorsiones?

La CAF señaló claramente, en el 2005, que la desigualdad territorial se resuelve fortaleciendo el crecimiento de los territorios más afectados—para mejorar el ingreso familiar— y con medidas compensatorias de nivelación del ingreso. Precisamente no estamos haciendo lo primero, y hacemos lo segundo parcial e inadecuadamente. Los programas sociales, que van solo al segundo componente, más la cooperación internacional directa y la que ejecutan ONG, no fue-

“Es urgente modificar el ingreso familiar rural y la distribución de la participación departamental en el PBI nacional”

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR



ron eficaces para reducir la desigualdad territorial ni la pobreza de las áreas más pobres.

De otro lado, se aprecia un crecimiento constante del Índice del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria, que tiene un ciclo anual vinculado a los tiempos de cosecha y siembra, pero que no estaría teniendo impacto en mejorar el ingreso en las 144 provincias rurales, como revelan las cifras de pobreza. Esto indicaría que las pequeñas unidades productivas—mayoritarias allí—son marginales en ese crecimiento.

Estos hechos han contribuido a un súbito y sostenido incremento de la Población Económicamente Activa (PEA) en Lima Metropolitana, durante el segundo semestre del 2006, que ha tenido como una de sus consecuencias una tendencia a la baja del ingreso promedio mensual de la PEA ocupada durante el 2007, demostrándose la estrecha relación que existe entre el ingreso en las zonas rurales, la migración hacia Lima y los ingresos en esta.

En el 2007, dos tercios de los conflictos sociales fueron rurales y 82% ocurrieron en zonas de pobreza.

Es pues urgente e indispensable una energética política asociativa/productiva de mypes, especialmente rurales, como instrumento para modificar el ingreso familiar rural y la distribución de la participación departamental en el PBI nacional. Esto requiere conducción presidencial y de los gobiernos regionales, además de todos los sectores alineados.

En la reciente encuesta nacional urbana de Ipsos Apoyo para El Comercio, solo el 20% siente que su nivel de vida está mejorando y el 37% tuvo ocasiones en que pasó hambre en los últimos doce meses. ¿No cree usted que esto, además de ser inhumano, es gravísimo? Imagínesse los resultados si la encuesta hubiera incluido pobladores rurales.

Lo descrito muestra la relación estructurada entre desigualdad territorial, pobreza, cuencas cocaleras, migración y conflictividad. También, revela que el aumento de la conflictividad, demostrado por la Defensoría del Pueblo, se basa en un tejido complejo que no se resuelve con rbdomancia ni adivinanzas y menos con piloto automático. ¿Alguien está corrigiendo este curso?

HUMOR PROFANO

Por Molina



LA AGENDA DEBAJO DE LA ALFOMBRA

Irse por las cumbres

Fernando Vivas
Periodista



Que equivale, en estos tiempos y para algunos políticos, a irse por las ramas. No le mezquinaré ni una pizca de su importancia a la cumbre Unión Europea-América Latina de mayo ni a la del APEC en noviembre, pero las aludo en sorna para criticar la costumbre politiquera de anticipar un fácil consenso para refugiarse en él y evitar responder sobre los dilemas del presente.

Ejemplo: Al presidente del Congreso, el aprista Luis González Posada, se le ha visto en estos últimos días disertando sobre cumbres y anticumbres, sobre tarifas hoteleras y costumbres hospitalarias más que sobre la agenda que le espera a su poder del Estado tan pronóstico acabe sus vacaciones. En lugar de meterse en temas que le competen principalmente al vicepresidente Luis Giampietri o a Ricardo Vega Llona, coordinadores de los encuentros, el parlanchín congresista debiera extenderse sobre sus prioridades legislativas, el embalse de leyes sin reglamentar, la reforma del propio Congreso o, aunque no

le haga gracia, sobre el caso de su correligionaria Tula Benites.

No solo la inmensa testa parlamentaria se ha ido por las cumbres, también lo han hecho el ministro de la Producción, Rafael Rey, y el canciller José Antonio García Belaunde, fustigando a los hoteles que supuestamente han elevado sus tarifas hasta las nubes. El Indecopi ya tomó cartas en el asunto y el gremio hotelero, representado por José

“Se moviliza nuestro sentimiento de culpa cuando se nos dice que no somos buenos anfitriones”

Koechlin, defiende su derecho a los ajustes de precio por exceso de demanda, dejando al ente regulador el caso de quienes incumplan compromisos previos con sus clientes.

Pero este debate ha sido inflado por el Gobierno de tal forma que ha movilizó nuestro sentimiento de culpa al decir que no somos buenos anfitriones. Hasta se ha llegado a invocar, del lado oficialista y del lado hotelero, nuestro espíritu hospitalario an-

te la saturación de camas de 4 y 5 estrellas que se nos viene. El pedido es tan ridículo que provoca bromear: ¡Que los Sarkozy duerman en casa de Alan, yo alijo a las amigas de Carla Bruni!

En el rubro hotelero la preocupación es otra y no demanda debate sino prevenciones técnicas: hay que cubrir para noviembre el déficit de alrededor de mil camas de lujo. Pónganse a chamber y no pierdan tiempo en discusiones de ‘lobby’, literalmente hablando.

Hay otra forma, nada inocente, de irse por las cumbres: una vez que estamos henchidos de patriotismo y afán hospitalario, ¡zas!, se nos dice que es un horror que los opositores, especialmente los humalistas, planeen sus anticumbres.

No hay que confundir el consenso que se respira sobre el efecto positivo que las cumbres tendrán sobre la imagen del país (el ejemplo del crecimiento de inversiones en el Vietnam pos-cumbre es elocuente), con un ánimo de vetar las disidencias. Mientras se expresen de forma pacífica, no hay nada que hacer al respecto.

Que trabajen los organizadores dentro de sus plazos y que los políticos se dediquen a responder las preguntas de la coyuntura.

rincón del autor

Beatriz Boza



El fallo sienta un precedente muy importante para los ciudadanos, pues deja en claro que las autoridades solo pueden cobrarnos por el costo del servicio que nos prestan

¿Por qué nos cobran el predial?

Los proveedores de servicios básicos como agua, luz y teléfono nos han acostumbrado a recibir mensualmente un detalle desgregado de nuestro consumo y a tener claros los costos de cada servicio. Si bien no es grato tener que pagar las cuentas, da tranquilidad saber por qué nos están cobrando y tener un aside-

ro concreto en función del cual poder reclamar. Ello contribuye a generar confianza en el cobro realizado por la empresa y a estar más conscientes del costo de nuestro consumo. El desarrollo de los sistemas de cómputo y facturación, las exigencias que el regulador ha impuesto a las empresas, la modernización de estas últimas, y la conciencia de

los derechos del consumidor han hecho posible esta realidad.

Ahora que tendremos que pagar el Impuesto Predial, cabe preguntarse por qué nuestras autoridades no nos informan de manera detallada cómo calculan este impuesto. ¿Así como son eficientes en ubicarnos para cobrarnos, por qué no lo son para informarnos? ¿Podemos exi-

girle al sector público, a la hora de cobrarnos, los estándares de información detallada propias de las empresas de servicios públicos?

Esta semana se hizo público el fallo del Tribunal Constitucional (TC) que obliga a la Municipalidad de San Isidro a devolver a sus vecinos el monto de los arbitrios cobrados en exceso entre el 2000 y el 2005. Según el TC, estos cobros habían tenido como base ordenanzas inconstitucionales ya que los montos se calcularon

en función del autovalor del inmueble y no en función de los costos directos de los servicios de limpieza, mantenimiento de parques y serenazgo.

El fallo sienta un precedente muy importante para nosotros, los ciudadanos, pues deja en claro que las autoridades solo pueden cobrarnos por el costo del servicio que nos prestan. Y dado que es una sentencia vinculante, se aplica a todas las municipalidades en el país.

No solo tenemos derecho a

que se nos cobre lo ‘justo’ sino que ese cobro debe devolverse en servicios concretos. ¿Por qué pagar arbitrios si no siento seguridad en las calles, los parques están descuidados y la basura se acumula? Nuestras autoridades edilicias tienen un triple desafío: no cobrarnos más de lo que les cuesta prestar el servicio, informarnos acerca de esos cálculos y demostrarnos que los pagos que hacemos se convierten en bienestar para el vecino. Eso les redundará en legitimidad y confianza.